

TIERRA SORIANA

Año IV.—Soria 12 de Mayo de 1909—Núm. 360

Periódico Independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripciones
AL AÑO..... Ptas. 7,00
AL SEMESTRE..... 4,00
AL TRIMESTRE..... 2,25
En la Capital 75 céntimos al mes.
En el Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS

El espíritu de asociación tan desarrollado en otros países, apenas si en el nuestro, principia á despertarse aunque limitado al orden industrial. Por eso son muy laudables los esfuerzos y plausibles los medios que cada cual, desde su puesto y en la medida de sus fuerzas, realizan los intereses de sus gobernantes.

Pocos son los sindicatos agrícolas en España, porque nuestros productores, tienen un defecto y una desgracia remediabile.

El defecto, es la suspicacia, la desconfianza en los demás, sobre todo en los que proponen la creación de sociedades sin que dispongan de buena posición por creer que han de ser explotados y víctimas del fraude. Esta desconfianza inconfesable, arranca de la carencia de principios morales, suponiendo en el prójimo los peores instintos y las concupiscencias más desordenadas.

Hablar á nuestros labriegos de que deben asociarse para la adquisición de máquinas, empleos de abonos, ensayos de cultivos, etc., es exponerse con probabilidad al desaire más ofensivo, pues incapaces de mover sus acciones sin un fin egoísta y particular no suponen en los que no son como ellos, anhelos de progresos y ansias de mejora sino para su lucre á sus expensas. Su desgracia es su incultura, su rutina, su ineducación social.

Por los campos reina el más feroz individualismo, aquel que llega al extremo, de renunciar á un beneficio porque está privado de él nuestro vecino. Además desconocen las ideas de asociación más simples y aferrados á sus antiguos sistemas rechazando, categóricamente, lo que sea reforma y adelanto.

La idea de la Asociación de Agricultores, de sumarse á la expedición comercial del continente sudamericano que se prepara, por medio de la creación de Sindicatos agrícolas parciales ó regionales no puede ser mejor y es lo probable que, á pesar de su bondad, sus resultados sean deficientes en cuanto al beneficio que se calcula obtener por la propaganda que realice nuestra expedición comercial, aun cuando siempre quedara como buena semilla pronta á fructificar la de la agrupación para la defensa de los intereses agrícolas.

Si el proyecto es bueno, las bases acordadas para desarrollarlo no merecen igualmente nuestro elogio, pues aparte de la confusión en los fines que enuncian hay un predominio del carácter comercial que no es aplicable al verdadero objeto que un Sindicato agrícola debe pretender.

Otro tanto podemos decir de la participación directa que en su regencia orgánica se da á las Cámaras de Comercio y á la oficina Argos, recientemente creada y directora de la expedición, designándolas como vocales natos de sus Juntas directivas, pues que de su intervención ha de deducirse una naturaleza mixta que en ningún modo conviene á los Sindicatos pura y simplemente agrícolas como reguladores de la producción.

De desear es, á pesar de todo, que sacudiendo vicios añejos y prácticas atrasadas, cunda el espíritu de solidaridad de intereses entre nuestros agricultores tan necesitados de la protección que el Estado, con una preferencia manifestadamente injusta, dedica á la industria, creando una artificial prosperidad que redunde en perjuicio del consumidor.

Nuestra agricultura, verdadera cenicenta, está muy necesitada de la protección del príncipe que encuentra el zapato de cristal.

CRONICA

Castro, el dictador

Este hombre, arrugada la faz por los dolores físicos de su padecimiento, contraída el alma por el acerbo de sus amarguras, es un ser anormal en la vida moderna, un monstruo de esta refinada civilización de nuestros días. Heredero de Ponce ó de Balboa, tiene su alma la indómita arrogancia de aquellos conquistadores de leyenda cuya espada ciclopea á descomunales tajos, fragmentaba los continentes.

Castro, impávido á las amenazas de Alemania aguarda el arribo de sus acorazados con el cañón y el ánimo preparado á sucumbir y ni las reclamaciones de Europa le conmueven porque adivina con maullidos de tigre acosada por hambre.

Algunos de aquellos estupendos descubridores de América, engendró en una india el antecesor de Castro y de aquella tiene la flexibilidad de la cabra y de aquél el temple del acero toledano.

No transige, no capitula, no se rinde. Perece. Y solo cuando la inferioridad de su carne le infunde con su dolencia el temor de la muerte, se decidió á su cura poniéndose en manos de sus enemigos franceses y alemanes.

Castro, expulsado por Francia, Castro errante por España, no olvidará si algún día manda en Venezuela, que se le trata no como al jaguar, sino como á un felino doméstico que solo maullar puede.

Y tendrá un gesto épico, al pisar en tierra donde buscará la muerte ó el poder, pero no obscura, miserable, como la de cualquier burgués adinerado, sino heroica, trágica, si la suerte es adversa.

Castro debe admirarnos y los españoles han de enorgullecerse, con las fañanas de este hidalgo del propio solar castellano.

Y será una lástima que su bilis, descomponga en mueca dolorosa, la sonrisa del triunfo, si su aurea espada de dictador, vuelve á retar arrogante, la cólera de las potencias de este nuestro mundo viejo, que por viejo, es grande, egoísta.

JAVIER FOSCO.

Fragmentos de un libro inédito

La postura de boda.

Al siguiente día Chicarrón llegó sólo y más temprano que de costumbre, limpio y endomingado, con zapatos nuevos y camisa bordada. Apenas sentado rompió á hablar de su tesón para no certarse.

Se ponía la boda de su chica Petra con el Panas, un buen chico que el amo debía conocer; alto, buen mozo, pastor de D. Tomás y aquí bajó la voz. El no quería por eso; pero los chicos, duro que duro y sin aflojar... era que había tenido que consentir y aquella noche era la *cirimonia*. El, dijo á la mujer por la mañana, baja á casa del amo, pídele *premisio* y que nos honre viniendo un rato. Pero la *condenada* no se había atrevido y lo hacía él. Poco jaleo por la pobreza y esperaba que como su padre (Dios le tenga en gloria) asistiría.

Javier, creyó oportuno estar entre los suyos y prometió ir.

Chicharrón, despidióse contentísimo y al marcharse repetía: ¡como el padre! *proecito, proecito*.

Con el Tufos se dirigió Javier á casa de Chicharrón. Cuando llegaron, les esperaban.

En el ancho portalón apisonado de barro, seco y desigual, desgastado por los clavos de los zapatos, se amontonaba la familia, los padres de los novios, los abuelos, todos los parientes, aguardando impacientes la entrada del amo, privilegio de honor que enorgullecía á los chicos y en tanto las comadres avivaban el fuego en la cocina para aprontar la cena.

Antes de llegar, á cada momento salía uno á la puerta, para avisar en distinguiéndolos, precipitándose ansiosos los demás al sentir los pasos de su vuelta. No viene, no viene. Comenzaban á desconfiar.

Entraron de improviso. Saludaron y Chicharrón, vuelto de espaldas, sorprendido, se volvió gritando: ¡el amo! ¡viva el señorito! contestado con un viva retumbante que estremió el maderamen del techo inclinado y humoso.

Javier dió un viva á los novios, que obtuvo igual acogida.

Era un cuadro de tonos salientes. Los hombres, en mangas de camisa, y suelto el chaleco de pespunte vivos; las mujeres, con las toquillas azules, rojas ó amarillas, los refajos encarnados y los pañuelos de ramos al cuello, caídos sobre la espalda, moviéndose de un lado para otro, con gritos y algazara.

Entre ellas, y á la discreta luz del candel que lengüeteaba en el poste de cueiga, Javier percibió un vestido claro y un pelo sin rodetes. Se acercó al grupo y saludó. Sin saber por qué las pastoras se miraron apartándose un poco, y Carmen, la señorita se ruborizó.

Tenía delante, real y viviente, á Javier. Salió maldecido en su casa por su padre en los ratos de mal humor.

Petra le presentó. ¡Es el ama de mi novio, la hija de D. Tomás!

Una oleada de odio asomó á sus ojos irreprimible; en tanto Carmen enrojeció. Repuesto, la habló cariñoso.

No importa. El odio de los padres no se trasmite siempre á los hijos con la misma fuerza. Creedme.

Y se esforzaba en borrar la penosa impresión que su presencia la produjera.

Un vaivén en la gente los separó. Ya está la cena. A la mesa. Cada uno ocupó su banquillo en torno á la mesita de enebro mal pulimentada. Para los señoritos trajeron las dos únicas sillas. Ella presidía á las mujeres, él á los hombres, sentados, separados y enfrente.

VALENTÍN G. UGALDE.

(Continuará)

Desde Madrid

(Carta de nuestro redactor especial).

Madrid 11 de Mayo.

Toda la política del día ha versado hoy sobre cosas pequeñas. Entre ellas la de los suplicatorios, cuestión, en la cual, no han conseguido ponerse de acuerdo las agrupaciones políticas del Congreso, ni siquiera los diputados hostiles al proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara, porque ayer se citaron y solo pudieron reunirse tres; se hizo segunda convocatoria para hoy y se han reunido cuatro, y por último se ha convenido en aplazar esta discusión.

¿Para cuando? ¡Ah! Los asuntos parlamentarios que se aplazan se parecen á las deudas que no se pagan á su vencimiento, que se acumulan intereses y se hace más difícil su saldo.

También el señor Moret gestiona que el gobierno se contente con aprobar en el Senado toda la parte relativa á la municipal del proyecto de Administración local y decretar después las vacaciones parlamentarias.

¿Que hará el gobierno? Es pregunta difícil de contestar. Estoy seguro de que el propio presidente del Consejo, árbitro en esta, como en tantas otras gestiones, no sabría que decir; porque gobernar con el parlamento abierto, es gobernar á medias; el Parlamento cuando legisla, por severa crítica y ruda que sea la oposición que se haga á la labor legislativa del gobierno es sana y beneficiosa cuando la campaña opositorista está inspirada en el bien de la patria.

El señor Maura ha tenido que transigir varias veces, para poder seguir gobernando y al par que legislar con el Parlamento.

Quizás tenga necesidad de transigir una vez más; los ministeriales declaran que tal actitud del jefe del gobierno no demuestra debilidad, sino ciega confianza en la bondad de sus proyectos y la seguridad de verlos aprobados sin violencias.

Recuerdan, que gracias á ese mismo procedimiento consiguió el señor Sagasta en los cinco primeros años de la Restauración llevar á nuestras leyes políticas las grandes reformas democráticas.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Romanillos de Medina

El sábado se verificó la unión de los jóvenes Segundo Sancho con María Valladares, y fueron leídas las amonestaciones de Domingo Pascual, con Agapita Dojado. Enhorabuena.

—La fiesta religiosa que este vecindario desde tiempo inmemorial dedica al Santo Cristo de la Vega, estuvo muy concurrida. El templo y la cátedra sagrada, estuvo á cargo de nuestro digno párroco don Desiderio Morana quien como siempre, hizo el pánegrico con gran fortuna. Volverá á dirigirnos la palabra el día de San Isidro, pues los cofrades de dicho santo le han hecho este encargo. Por la tarde á causa de la lluvia, no pudieron los jóvenes rendir culto á Terpsicore, en la plaza como en años anteriores y esperan hacerlo el segundo día de Pascua que lo llevarán á su ermita.

—Parece un hecho la función teatral con que varios jóvenes de este pueblo quieren obsequiarnos el día de San Isidro. Para ello el Sr. Morón, secretario de este Ayuntamiento, se ha encargado de dirigir los ensayos que adelantan bastante. En su día dará detalles de la función.

—El joven Zacarías Paredes, tuvo la desgracia de cegarse la mano derecha en una máquina de taladrar y ha sido preciso amputarle el dedo anular desde la segunda falange.

—Después de tanto tiempo de sequía, el viernes, sábado y domingo, ha caído bastante agua, viendo todos con gran alegría que la cosecha será abundante, pues el campo presenta hermoso aspecto y brotará la hierba para que se alimente el ganado. Como la lluvia ha sido general, es de esperar una buena cosecha en toda la provincia.

Se encuentra enferma aunque no de gravedad, la esposa del Sr. Maestro de este pueblo. Nos alegraremos del pronto restablecimiento.

Pedrajas

Se encuentran enfermos la esposa de don Felipe Orden y el niño Tomás Tejero-hijo de don Pablo Tejero y doña Mónica Aparicio. Desearnos su pronto restablecimiento.

—El día 10 tuvimos el honor de saludar al ilustrado y amable inspector de 1.ª enseñanza don Eugenio Tejero, con motivo de la visita que dicho señor ha practicado en la escuela que dirige la profesora doña Catalina del Cam-

po Giménez, quedando satisfecho de los resultados obtenidos en la enseñanza de los niños.

El mismo día tuvo lugar otra visita en la escuela del agregado Toledillo que dirige el respetable maestro don Cándido Calonge, observando los mismos adelantos. Nuestra enhorabuena.

—Hoy sale para esa capital don Fidel Ruiz. Buen viaje.

—El aspecto de los campos es inmejorable, debido a la abundante y benéfica lluvia de estos días.

El tiempo muy variable y amenaza llover.

Yanguas

Hace unos días que se encuentra en esta villa la Compañía cómico-dramática que dirige el veterano D. Ricardo Corcuera y de la que forman parte D. Arturo Goce y D. Carlos Ibáñez. Después de haber dado un corto número de representaciones con general aceptación, piensa pasar a San Pedro Manrique con el mismo objeto, esperando será también recibida como en ésta lo ha sido.

—Ha salido para San Pedro el joven don Carlos Ibáñez, bandurrista y director de un excelente cuarteto compuesto de la señorita Rosario Ibáñez, D. Arturo y D.ª María Goce.

—Efecto del temporal de agua, los campos y huertas se encuentran deliciosos.

Maján

Ritual de las bodas.—Maján, es uno de los pueblos de la provincia que conserva sus tradiciones patriarcales, y éstas las exhibe al celebrarse un nuevo matrimonio.

Un gran repique y volteo de campanas, anuncia al pueblo, que va a celebrarse el matrimonio. Todos los hombres invitados a la boda, con sus largas capas, tienen que acompañar al novio.

Las jóvenes del pueblo van en busca de la novia, saludándola con dos ósculos.

Terminada la bendición nupcial, los hombres acompañan al novio, y las jóvenes a la novia, despidiéndose de ella, con otros dos ósculos.

A las dos de la tarde, un alegre repique de campanas, anuncia el pueblo que los novios dan a sus convecinos el *peinazgo*.

El Sr. Alcalde é individuos de Ayuntamiento, toman asiento en los bancos que los alguaciles han colocado en la plaza pública, y cuando el pueblo está reunido, van las jóvenes en busca de la novia y madrina, saludándola con otros dos ósculos; y los jóvenes, con sus instrumentos músicos van en busca del novio, padrino y *boderos*.

Tan pronto como el Sr. Alcalde divisa a los novios, se levanta de su asiento, hasta que llega la comitiva; una vez que los novios y padrinos se presentan ante su autoridad, les dirige sentida alocución, deseándoles toda clase de felicidades.

Acto continuo toman asiento autoridad y expectadores, y la novia se presenta sola en medio de la plaza, dirigiendo un gracioso saludo a la autoridad, cuyo salute es suficiente para que el Alcalde mande a los músicos tocar una *piecicita*, en obsequio a la novia.

Terminada la música, el novio con su capa y sombrero en mano, se adelanta y pide permiso al Sr. Alcalde para *bailar la novia*.

El alcalde se lo concede y manda a los músicos dejen oír acordes de sus instrumentos. Entonces el novio dá la capa al padrino y empieza el baile, pero cuando menos lo piensa, se le acercan dos hombres y le llevan con gran aparato diciendo que van a ahogarlo.

La novia, al verse sola, y en tal situación, acude a su madrina para que la saque de aquel apuro; y ésta cual madre solícita, corre en busca de los que se llevaron a su ahijado, dándoles por el rescate del novio, una hermosa tostada y un gran jarro de vino.

El novio con la madrina se presenta en la plaza en busca de su novia, y al verla y por haberse librado de aquel peligro, convida a sus convecinos con pan, vino y nueces y cañamones por toda aquella tarde.

Después de esta *incidente* empieza a repararse lo prometido por el novio y luego comienza el *baile de la novia*. La madrina, padrino, *boderos*, jóvenes y mozas han de quitarse la capa y sombrero que entregan al padrino, ó de lo contrario, pagan dos reales al pueblo. Los jóvenes que *bailen la novia*, han de obtener el permiso de la autoridad y han de estar descubiertos bajo la multa dicha.

En alegre jolgorio transcurre la tarde y al anochecer se retiran los novios con el acompañamiento, despidiéndose los jóvenes de la novia con otros dos ósculos. La novia las obsequia por su acompañamiento con una buena tarta.

A las nueve de la noche con sus instrumentos músicos van también a despedirse del novio, cantándole *couples* alusivos y por fin la *albada*, correspondiendo el novio con pastas, vino y cigarros. Y aquí le despiden, deseándole eterna luna de miel.

El mundo al día

Noticias del Extranjero

(De nuestro servicio particular)

El ministerio público de Santiago de Chile que entiende en el proceso instruido contra el

ex-canciller de la legación alemana, Beckett, pide para el procesado la pena de muerte.

— Ha regresado a Londres el rey Eduardo. Al desembarcar en Dover fué recibido por las autoridades y aclamado por el pueblo.

— En una calle céntrica de Nueva York, una mujer ha herido gravemente a otra clavándole el alfiler del sombrero en el pecho. Varias personas intentaron detenerla ó hirió a cuatro con el mismo pincho. La policía, tras grandes esfuerzos logró maniatarla.

— La segunda división de la escuadra francesa que se halla actualmente en Tolón, quedará dispuesta el día 15 para efectuar un cruceo, que durará tres meses, por las costas de Africa, España y Portugal.

— El príncipe heredero de Austria-Hungría representará al emperador Francisco José en las fiestas de la coronación del Czar de Bulgaria.

—Se ha agravado mucho en su salud el conde León Tolstói.

—En Isheveski ha sido asesinado por un obrero, el general Vasilief, director de la fábrica imperial de armas rusa. El criminal fué detenido.

—Según noticias de Tanger el Ejército imperial ha batido a las tribus de Ben-Mtir.

—Se ha efectuado en Orleans ante la estatua de Juana de Arco la revista y el desfile de las tropas. Después del panegirico que pronunció en la catedral el obispo de Avignon, la procesión recorrió las calles de la ciudad. Oyéronse algunos silbidos que fueron sofocados por las aclamaciones de la multitud.

—El Municipio de Viena ha tomado el acuerdo de levantar un monumento que recuerde la fidelidad guardada por el imperio alemán a los tratados que tiene con Austria, con ocasión de la última crisis balcánica. Este acuerdo se hará oficialmente público el mismo día que llegue a Viena el emperador Guillermo.

—Han salido de Nápoles con rumbo a Atenas, a bordo del yate real, la reina Alejandra, la Czarina madre y la princesa Victoria. El yate va acompañado por el crucero *Lancaster* y el contratorpedero *Albatros*.

—Algunos empleados de Correos y Telégrafos de París han celebrado reuniones acordando dejar a la iniciativa del Comité federal hacer la declaración de huelga en el momento que crea oportuno.

—Presididos por el patriarca de Lisboa han salido para Roma 150 peregrinos.

—El príncipe Miguel de Braganza ha hecho publicar una carta en los periódicos, en la cual declara que la renuncia a la corona se la dictó el corazón y que siente grandes simpatías por su primo el rey Manuel.

—Según noticias de Constantinopla, Cherket-Pachá ha declarado que las últimas noticias de Anatolia y de Armenia son satisfactorias; además, por noticias particulares de Kaisari y de Neyschr ha desaparecido todo peligro para los armenios, gracias a la actitud enérgica de las autoridades locales.

—En la última sesión celebrada por el Club radical de Belgrado los ministros Milovanovitch han anunciado que el rey Pedro irá en breve a San Petersburgo, donde será recibido con los honores debidos.

—El ministro de Hacienda de Francia, Mr. Caillaux, ha sido obsequiado en Marsella con un banquete por el Círculo Democrático.

—Treinta y siete artilleros de la 13.ª batería alpina, de guarnición en Grenoble, han sufrido vómitos y cólicos violentos después de hacer bebido, estando en marcha, agua de una cisterna. El estado de algunos es grave.

—Cerca de Witefish, en el lago Superior, ha naufragado el vapor *Shores*. Han perecido ahogadas veintidos personas.

La vida municipal

Enferma, degenerada esta, no puede haber organismo nacional sano, y sin embargo, salvo una serie de proyectos bien intencionados, pero tal vez ineficaces, que constituyen el ornamento de todos los programas y el pensamiento infructuoso en muchas legislaturas, quien desinteresada é imparcialmente y con tiempo que distraer, ocupe su atención en la lectura del Diccionario de Alcubilla y del Diario de Sesiones, reconocerá que no se aborda ninguna reforma de servicios administrativos, de legislación social, de régimen tributario, que no revele la poca intensidad de los conocimientos y las abnegaciones indispensables para asegurar una vida pública más sana, moral, económica y jurídica a nuestros municipios. No porque sean las únicas sino por más recientes, recordaré dos reformas, sobre cuyo planteamiento hemos dicho muchos juicios procedente en otros lugares, pero cuya tendencia, merece unánime aplauso; el descanso semanal y la disminución del impuesto de consumos sobre ciertas especies alimenticias. Ni en una ni en otra reforma, y por eso

la primera está sin practicar en la mayor parte de España, y la segunda dañó al Erario sin beneficio para el consumidor, se tuvo en cuenta la vida social, el régimen de nuestros Ayuntamientos.

Un ilustre hombre público acometió en circunstancias bien difíciles, la ardua empresa de liquidar las consecuencias financieras de los desastres coloniales, y sin que ahora, fuera de lugar y tiempo, aventuremos juicios, es evidente que ni él ni los que le sucedieron en estos últimos años, ni los que hablan de reorganización en la enseñanza ó de fomento de las obras públicas, reparan en la decisiva importancia del factor municipal para el logro ó el fracaso de sus nobles empeños.

Enseñanza obligatoria, servicio obligatorio, ley de sanidad, catastro... todo eso impone una atenta consideración de la vida local; y ¿qué elementos tiene ningún hombre público para iniciar ó dictar reformas, basándose solo en estadísticas *externas*, inexactas, careciendo de la estadística *interna*, privado de la información instructiva y educadora, reflejo de la realidad?

Renunció a repetir lo que todos sabemos acerca de las conexiones entre la vida política nacional y las oligarquías que sustituyen con un régimen personal, alternativo, las retóricas expresiones de voluntad popular que, según ley, presiden la renovación de los municipios en nuestra patria.

K. I.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas a las nueve de la mañana

Día 12 de Mayo de 1909

Altura barométrica.....	763.6
Máxima del aire a la sombra.....	14.0
Id. al sol en el vacío.....	17.8
Mínima.....	8.2
Id. con reflecto metálico.....	6.4

PSICROMETRO

Termometro seco.....	14.0
Id. húmedo.....	11.8

VIENTO

Dirección.....	N. E.
Clase.....	Vtina.
Recorrido en 24 horas.....	214
Estado del cielo.....	C. Cbrto
Lluvia en 24 horas.....	8.1
Agua evaporada en 24 horas.....	1.2

Burgo de Osma

El primer domingo de Mayo, por ser las elecciones municipales, no se convocó a Junta general en la sociedad Nuevo Casino para elegir Directiva, y en su defecto se celebró ayer.

A las tres de la tarde y con asistencia de gran número de socios comenzó la sesión. El señor presidente hizo uso de la palabra poniendo a disposición de la Sociedad su nombramiento y los de la junta que presidía. A continuación hablaron los Sres. Hernando (don Isidro), Navajas (D. Lucas), Izquierdo (don Vicente) y otros socios, los que después de poner de relieve con poderosas razones lo conformes que estaban con las gestiones de la actual Junta, propusieron que fueran reelegidos, haciéndose así por unanimidad, por lo que desde aquí envío mi enhorabuena a los señores D. Francisco Sainz, presidente; D. Teodoro Villanueva, vice; D. Emilio del Amo, tesorero; D. Pedro Izquierdo, secretario y D. Emilio Marco y Victorino Martínez, vocales.

—Los gitanos tuvieron un gran altercado el sábado último al salir de la cárcel modelo de ver a sus presos. La oportuna intervención de la guardia civil impidió que ocurriera algo desagradable.

—Ahí va una *ideica*, como diría el *maño*: Puesto que todos los periódicos están conformes en que el nuevo obispo electo de Osma es persona de grandes virtudes y de talento nada común y existen trabajos para que se quede en Lugo, ¿por qué se penen los sorianos lo que esté de su parte para que eso no ocurra?—*Hernanz*.

Sección religiosa.

Santos de mañana jueves.—Santos Pedro Regalado y Juan el silencioso, confesores, Mucio y Cicerio, mártires, y Nuestra Señora de los Mártires, Patrona de Ateca.

La misa y oficio divino son de San Pedro Regalado, confesor, con rito doble y color blanco.

Cantad continuamente.—Podréis ganar una indulgencia plenaria cada mes confesando y comulgando.

Visita de la Corte de María.—Jueves, 13. De los Remedios, en la Merced.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne a las nueve y cuarto, después de cantada Tercia.

El jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, el devoto ejercicio de la *Hora Santa* con exposición del *Santísimo Sacramento*, Estación Santo Rosario y Letania rezados, cánticos religiosos y meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves indulgencia plenaria para los Asociados haciendo la *Hora Santa* en memoria de la Institución de la Eucaristía.

Continúa en las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, a las cinco de la tarde; en la de Nuestra Señora del Carmen y San Francisco, a las seis, y en la de Nuestra Señora La Mayor, a las seis y media, el Mes de María.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja
4% PERPETUO INTERIOR			
Fin corriente.....	88 45	00	00
Idem próximo.....	00 00	00	00
Al contado. En dfes. series..	88 20	00	00
5% amortizable. Id. id....	103 00	00	00
BANCOS Y SOCIEDADES			
Cédulas hipotecarias al 4%....	102 25	00	00
Acciones del B. de España....	458 00	00	16
C. Arrendataria de Tabacos..	407 00	2 00	00
Unión de Explosivos.....	336 00	00	50
Obli. Valladolid Ariza, serie A	000 00	00	00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	00 00	00	00
Banco Hispano-americano....	150 00	00	00
Anes. azucareras preferentes	106 75	00	00
Idem ordinarias.....	38 00	00	00
Obligaciones de idem.....	103 50	00	00
Paris, a la vista.....	11 70	00	25
Londres a la vista.....	28 10	00	02

Noticias.

En el inmediato pueblo Muriel Viejo, un fuerte incendio ha reducido a cenizas la fábrica de aserrar maderas y moler, propiedad de don Manuel Barrio y Compañía.

El vecino de Maján, Rufino Lapeña, de 17 años, ha desaparecido de su casa paterna, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Pruebe usted el vermouth que sirve «La Nutantina», Collado, 49.

El periódico taurino «La Corrida», que desde ahora se publica los lunes con objeto de dar la revista de la corrida del domingo, publica en el número de esta semana magníficas laminas al cromo, entre ellas una plana con el desastre taurino de Sevilla, y además varias instantáneas de la corrida celebrada en Madrid el 2 del corriente.

El texto, interesante como siempre, revela una vez más los grandes conocimientos que de los toros y del arte de lidiarlos posee el Director de tan popular semanario, D. Antonio Fernández de Heredia (*Hache*).

El sábado a las diez y media de su mañana, se celebrará una solemne función religiosa en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, que la Sociedad de Labradores dedica a su glorioso patrón San Isidro. Está encargado del sermón el M. I. Sr. Liedo. D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo Maestro de ceremonias de la Colegiata, asistiendo la Capilla de música de la misma.

Inauguración de la Exposición regional valenciana.—El día fijado para su inauguración ha quedado definitivamente acordado para el 20 de Mayo, con lo cual se evitará que los forasteros que acudan en los primeros días se encuentren en la desagradable sorpresa, de que aún no está todo terminado.

El mencionado día 20 por la mañana, llegará el Rey a Valencia. Después de hacer las visitas a la Catedral y a la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y de presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición, será la recepción en el palacio de la Capitanía general.

Por la tarde, a la una, se celebrará la inauguración de la Exposición, presidida por S. M.

A las seis será la batalla de flores, y terminada ésta, el Comité ejecutivo ofrecerá al Rey un lunch. Por la noche habrá comida oficial en la Capitanía general.

El día 21 habrá por la mañana regatas y después de ellas, almuerzo en el Club Náutico. Por la tarde, el Rey visitará detenidamente la Exposición. Por la noche, en el Gran Casino, banquete ofrecido por el Comité ejecutivo a S. M. Terminado éste, baile y coctillon.

El día 22 será la visita al Ateneo Mercantil, habrá revista militar y banquete en el palacio de la Real Maestranza de Valencia. Por la tarde, corrida de toros del conde de Santa Coloma con los matadores «Machaguitos», «Bleavenida» y «Bombita III».

Vacantes.

Subdelegado de farmacia del distrito de la Universidad de Madrid. Solicitudes, hasta el día 20 del actual.

Subdelegado de medicina del partido judicial de Jetafe. Solicitudes, hasta el 20 del actual.

Secretario del juzgado municipal de Zarabueno (Zamora). Solicitudes, hasta el 17 del actual.

Idem del juzgado de Cabañas (Cáceres). Solicitudes, hasta el 18 del actual.

Médico titular de Moraleja (Cáceres). Sueldo anual, 2.000 pesetas, 1.000 de ellas por la asistencia gratuita a 150 familias pobres y otras 1.000 por los demás servicios médicos extraordinarios necesarios y que se le encomiendan por las autoridades. Solicitudes, hasta el día 2 de Junio.

Secretario del Ayuntamiento de Torre de los Molinos (Palencia). Sueldo anual, 500 pesetas y 50 más por la formación de apéndices y repartimientos. Solicitudes, hasta el 17 del actual.

En el mitin agrícola de Ciudad Real fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Solicitar del Estado que se consigne en presupuesto la cantidad necesaria para la adquisición de insecticidas y cinc.

2.ª Solicitar asimismo de la Diputación provincial que figure en sus presupuestos la suma necesaria para auxiliar a las Juntas locales de acuerdo con el artículo 74 de la ley.

3.ª Que las Juntas locales, sin perjuicio de utilizar las medidas que la ley de plagas del campo les concede para recaudar fondos, soliciten de los Ayuntamientos la consignación en sus presupuestos de una cantidad en relación con la extensión del término municipal ó intensidad de la infección.

4.ª Que las Juntas locales estimulen a los propietarios para que, asociándose por pagos, atiendan con recursos propios a la extinción de la plaga, sin perjuicio de utilizar los demás que las expresadas Juntas les conceda.

5.ª Atender cuidadosamente al sostenimiento de pías comunales de cardos, utilizando, si fuere preciso, algunos recursos de los recaudados por las respectivas Juntas locales.

6.ª Publicación del reglamento; y
7.ª Que el Gobierno consigne recompensas especiales a las Juntas y propietarios que más se distinguen en la campaña.

Los Ayuntamientos de esta provincia que todavía no han presentado la cuenta municipal de 1908, deben hacerlo dentro del actual mes si quiean evitarse mayores perjuicios.

Subastas.—El día 7 de Junio, á las doce de su mañana, deberá celebrarse en la Alcaldía de esta ciudad y en las oficinas del Distrito forestal de la provincia la subasta para la adjudicación de dos lotes: uno de 1477 y otro de 957 pines, procedentes del «Pinar Grande», de Soria y su Tierra, equivalentes 1476,602 y 1363,820 metros cúbicos, tasados en 14.891,57 y 13.752,38 pesetas, respectivamente.

—En los días 30 y 31 del actual habrá también subastas en las alcaldías de Talveila y su agregado Cubilla, y San Leonardo para la enajenación de 280, 238 y 504 piezas de maderas en depósito, tasadas, por el orden expresado en 504, 390 y 828 pesetas.

La Jefatura de Montes, de esta provincia, publica en el *Boletín oficial* de hoy una circular dirigida á los alcaldes para que éstos tengan muy en cuenta lo preceptuado en las disposiciones vigentes sobre extinción de incendios y penas con que se castiga su incumplimiento.

Por plazo de treinta días podrán ser admitidas las reclamaciones que presenten los interesados en el proyecto de instalación eléctrica solicitada por D. Alejandro Sanz, vecino de Burgo de Osma, como ampliación á la ya establecida por dicho señor y que proporciona alumbrado, á más del Burgo de Osma, al pueblo de Alenbilla del Marqués.

Por telégrafo

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 12 (4. t.)

La «Gaceta»

La de hoy contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Real orden para que sea publicada en la *Gaceta*, resolución recaída sobre testimonio dictado por sala Contencioso-administrativa del Supremo en pleito promovido por el teniente de Navío don José Espinosa.

La resolución de la sala estima la declaración de incompetencia para el Tribunal Supremo.

Otra disponiendo que el importe de las multas por infracciones sanitarias no se consideren como ingresos para los efectos de las tarifas de emolumentos á los funcionarios del cuerpo.

Otra declarando la mayoría de edad en 23 años para el ingreso en la enseñanza de matronas.

Otra de que sin previa autorización del ministerio no sean facilitados locales en las Universidades para reuniones ajenas á fines de enseñanza.

Importación y exportación

Durante el año 1908 elevóse el comercio de importación á 966 552.856 toneladas, contra 945.819.338 obtenidas en 1907; y de exportación á 911.223.874 contra 943.559.526 en los mismos años.

La recaudación en aduanas fué de 156.333.485 pesetas en 1908 ó sean 19.334.485 pesetas más que la cantidad presupuestada.

No hay maniobras

El ministro de la Guerra ha negado que se trate de realizar las maniobras á que aluden los periódicos en Ceuta y Melilla.

Al salir de palacio

Don Antonio Maura nos ha dicho al salir de palacio que había firmado S. M. dos nombramientos de gobernadores y reservó en absoluto sus nombres. Acerca de Marruecos manifestó que en los últimos quince días no ha ocurrido novedad, que todo sigue normalmente y que no hay ningún motivo de alarma.

Preguntado el presidente del Consejo por nosotros si hubo entorpecimientos en las negociaciones encomendadas á nuestra embajada, contestó que siempre que hay que entenderse con Marruecos surgen dificultades, y que debe procederse con mucha prudencia y tacto en la transmisión de noticias ya que las publicadas son algo exageradas.

También negó el Sr. Maura el rumor de que se iban á hacer maniobras militares en Ceuta y Melilla.

En esta cuestión—añadió—va laborándose á pasos contados y no es tiempo ahora de maniobras.

Todo cuanto se dice por ahí son quimeras. La embajada española debe estar ya de regreso.

La firma

De Marina.—Ascendiendo á general de división de Artillería, á don José Redondo y nombrándole vocal de la Junta de la Armada.

Real decreto modificando el artículo 27 del reglamento de maquinistas.

Ascendiendo á teniente autor de primera á don José Fernandez Castro y de segunda á don Juan Espejo.

De Guerra.—Nombrando comandante de ingenieros en la plaza de Melilla al coronel del cuerpo don Rafael Moreno Gil de Borja, y otros decretos referentes á material.

Audiencias

Hoy han cumplimentado al rey el marqués de Pidal y su señora, y el marqués de Estella. Este nos ha dicho que venía de Sevilla donde se ha curado del golpe que recibió en el pecho al caer de su caballo y cuyo golpe ocultó para no alarmar á su familia.

La prensa

La Correspondencia de España publica una larga información de su corresponsal en Fez sobre asuntos de Marruecos.

El Sr. Rodríguez de Celis termina diciendo que es allí impresión unánime la de que España se halla en un momento histórico y que es preciso afianzar nuestra posición en el imperio ó perderla en absoluto para no recobrarla más.

Por Vara de Rey

La Habana.—Los veteranos de la independencia cubana por conducto de sus representantes en el Congreso han presentado una proposición al Gobierno para erigir en esta capital un monumento al heroico general Vara de Rey, declarándolo después monumento nacional.

Mencheta

ANUNCIOS

Molino de la Pradera

Terminadas las obras importantes verificadas en el mismo por la acreditada casa Avery, de Zaragoza, que ha montado dos magníficas piedras francesas y CERNIDO, el molinero Vicente Gómez lo hace saber al público por si se digna honrarle con sus encargos garantizando el buen resultado en toda clase de operaciones.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Rayos X.-Electroterapia.-Inhalaciones de ozono,
conforme á los últimos adelantos científicos.
DR.
ANDRES RUIZ GARCIA
ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina Regente
Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Adolfo Alvarez, Médico-oculista,

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, quedan al frente de la Clínica de Valladolid D. Emilio y don Pedro Alvarado.

Se necesita aprendiz de cajista adelantado. Informarán en la imprenta de este diario.

Facturas para acompañar los pliegos de franquicia, en papel satinado, modelo oficial, á **50 céntimos el 100!**
De venta en la papelería TIERRA SORIANA.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente conómicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.
Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria
PELOQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA
Desinfección antiséptica

Juan García y García, tratante en ganado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población á precios económicos al contado y fiado.
Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

En el nuevo establecimiento de **ANGEL LATORRE**, Plaza Mayor, núm. 10, se sirven toda clase de almuerzos, comidas y cenas, tanto dentro de la casa como á domicilio.
Servicio completo para banquetes, bodas, etc. Precios módicos. 31 My.

Se arriendan dos yuntas de labor con ganados y pertrechos, en el pueblo de Tozalmore. Dirigirse á Esteban Peña Llorente de dicho pueblo.

Cementos Rápido, Lento y Portland. Se venden en el Establecimiento de Antonio Canalejo, Collado, 47, á los precios de pesetas 2,25, saco de 40 kgs.; el Rápido y Lento, los mismos; de 10 sacos en adelante, á pesetas 2 y Portland, á 4 pesetas saco de 50 kilogramos; desde 10 sacos en adelante, á 3,75.
Grandes rebajas por vagones completos.

«TIERRA SORIANA»

676 EL CURA DE ALDEA

Y, sin embargo, empieza á prodigarla desde que nace, y se vuelve avaro de ella cuando comprende que se puede apagar ó extinguir.

Para probar lo que llevamos dicho, vamos á sorprender á los personajes de nuestra novela.

Entremos en el gabinete de Emilio.

Tres hombres le ocupan, y lostres son jóvenes.

Deteniendo la mirada un momento, los reconoceremos.

Los restos de una abundante cena se hallan esparcidos sobre una mesa.

Emilio y sus dos padrinos fuman y hablan con calor.

De vez en cuando se ven en sus manos brillar unas diminutas copas de cristal de Italia, llenas de un líquido de color de oro.

—¡Buen coñac!—dijo Emilio saboreando una copa de un solo trago.

—¡Lástima sería, amigos míos, que mañana mi adversario me hiciera emprender un viaje al otro mundo!

—¿Quién piensa en eso?

—Mira, Eduardo, voy á ser franco; sentiría morir sin haber dado

EL CURA DE ALDEA 673

convento de San Miguel de los Reyes (1).

Tres hombres se apearon de él.

Uno de ellos llevaba en la mano una caja.

Eran don Alberto, su hijo y Solano.

Cruzando el inmenso patio que precede á la fachada principal de la iglesia llegaron á una pequeña puerta que daba entrada al huerto de los religiosos, y después de mediar algunas palabras con el hortelano entraron en él.

Desistimos de bosquejar el afán, el cuidado y el esmero con que el coronel instruyó á su hijo por espacio de cuatro horas, colocando un blanco en las elevadas tapias del

(1) San Miguel de los Reyes, monumento colosal que va de día en día sepultando bajo sus propios escombros las muchísimas obras de arte que le adornaban en otro tiempo y eran la admiración de cuantos le visitaban, hoy sirve de cárcel correccional de mujeres. Mañana tal vez, en vista del deplorable abandono en que yace, la poderosa mano del tiempo le convierta en un montón de ruinas, entre las cuales perecerán ignoradas innumerables preciosidades.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

Antonio Canalejo
Collado, 47, Soria.

Abundante surtido en chorizos, jamones, embuchado y tocino salado. Especialidad en conservas y dulces en almíbar, pimientos morrones y tomates al natural.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Nuevo establecimiento de tejidos del Reino y Extranjero **A. SANCHEZ**
Gran surtido para la temporada de verano.
Trasladado al Collado, 67, Soria
(JUNTO A CASA VICEN)

Pedro Ramon, ORTOPEDICO-ESPECIALISTA
(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).
Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, a voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorias distinciones por unanimidad dispensadas a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron tan luminosas que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y a este fin, los de Soria y su provincia acudirán a este despacho ó al ilustrado Farmacéutico, peritismo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales. Les recibirá de 11 á 1 de la mañana.
Collado, 6.-SORIA

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA
DE
CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.
Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,
Constructor y montador de molinos,
Se ha trasladado á San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, rodeznos, saetines, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordña.

Las obras se hacen á precios convencionales y á jornales, éstos á seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

El Gallo
Emilio Alba.
(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, una vez probados.
De venta en casa de **Antonio Canalejo**
Collado, 47, Soria.



"LA MADRILENA,"
GRAN COMERCIO DE COLONIALES
DE
Vicente García.
(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

¡El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarchado y aguardiente desde 1,85, y licores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Cran rebaja en todos los géneros.

"LA MADRILENA"
Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)
Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

HOSPEDERIA
DE
JOSÉ ZÚNIGA
Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

¡OJO!
A precios de liquidación
LA EQUIDAD
15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é ininidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

huerto, en el manejo y puntería de la pistola.

Cada vez que Roque enviaba una bala por encima de la pared, errando considerablemente la distancia, su padre volvía á cargar el arma y le explicaba los motivos de aquella equivocación.

Cuando la bala se aproximaba al blanco, el coronel parecía hallarse satisfecho.

Cien detonaciones demostraron que por igual número de veces el discípulo probaba su puntería y su acierto.

Por fin, concluidas las municiones y algo más tranquilo el coronel, regresaron á su casa.

El coronel, al intentar aquella prueba, cumplía con los deberes de padre y de padrino á la vez; pero sabido es que no bastan dos ó tres horas para enseñar á un hombre á manejar un arma que no conoce.

Para eso se necesita tiempo, y el que media desde el agravio al desagravio en los desafíos, es por lo general corto, y por lo mismo insuficiente.



CAPITULO III

Un viejo alrededor de nuestros personajes.

Son las doce de la noche.
Dentro de pocas horas, dos jóvenes deben colocar sus vidas delante del cañón de sus pistolas. La víspera de un duelo tiene algo de extraño.

Cada hombre tiene su temperamento, y, por consiguiente, ve y siente las cosas á su manera; pero casi á todos les duele perder una vida que nunca es menos enojosa que en el momento en que creen arriesgarla.

Porque la vida es lo último que el hombre quiere gastar.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadrado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.